

**ACTA DE REUNIÓN
COMITÉ PARITARIO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO**

Acta No. 06

Objetivo de la reunión	Reunión ordinaria del COPASST. Cumplir con la resolución 2013 del 1986 del Ministerio del Trabajo y Seguridad Social	Fecha:	3 de agosto de 2021
		Lugar	Sala Teams. Reunión Virtual
		Hora Planeada Inicio	3:00 pm
		Hora Planeada Fin	4:00 pm
Asistentes	Se anexa lista asistencia		

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación quórum
2. Lectura compromiso y aprobación acta anterior
3. Análisis y avance de COVID- casos - sedes – causa- trazabilidad - Estrategias de prevención
4. Análisis de Accidentes de trabajo, incidentes y Enfermedad Laboral (Administrativos – Proyectos) Casos- sede- causas- plan de acción - seguimiento
5. Presentación al comité de los puntos sensibles del estudio de espacios vulnerables de accidentes.
6. Revisar los hallazgos encontrados de las inspecciones de seguridad por parte de los responsables para trabajar en el plan de mejora con los líderes de SST y ARL
7. Capacitación de incidentes y de accidentes de trabajo por la ARL
8. Seguimiento Reporte Ministerio del trabajo
9. Temas Varios

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. **Se hizo verificación del quorum** cumplimiento con el número personas requeridas para dar inicio a la reunión ordinaria del COPASST correspondiente al mes de agosto de 2021.
En la presenta acta se anexa el control de asistencia COPASST.

Fecha	Nombre completo	Número de identificación	Cargo en la universidad	Cargo en el COPASST
3/08/2021	Paula Andrea Gallego	1039459235	Analista de riesgos	Suplente por el empleador
3/08/2021	Natalia Andrea Muñoz Gil	1037578560	Oficial de cumplimiento	Presidente
3/08/2021	Verónica Laverde Gomez	1039452334	Líder SST	Invitado
3/08/2021	Diana Maria Estrada Monsalve	43087255	Apoyo Administrativo	Suplente por el empleador
3/08/2021	Andres Mauricio Vélez	70421041	asistente de infraestructura	Suplente por el empleador
3/08/2021	Paola Caterine Franco Velasquez	43592698	Docente	Principal por los empleados
3/08/2021	Luz Rodriguez	1020712711	Líder de proyectos de biodiversidad cvz	Suplente por los empleados

**ACTA DE REUNIÓN
COMITÉ PARITARIO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO**

3/08/2021	Lina María Torres Lezcano	43834828	Auxiliar Oral	Suplente por los empleados
3/08/2021	María Irma Cardona Montes	39447595	Asistente	Principal por los empleados
3/08/2021	Yeny Alejandra Graciano Torres	1037588970	Consultor SURA	Invitado
3/08/2021	Claudia Arango Castaño	32242726	analista comunicación organizacional	Secretaria
3/08/2021	Ana Maria Perez	39193457	Coordinadora Farmacia	Principal por los empleados

2. Se hizo lectura de compromisos y se aprueba por parte de los integrantes del COPASST el acta anterior.

El presidente del COPASST hace lectura de los compromisos que se tienen pendientes. Se exalta al área de Seguridad y Salud en el Trabajo por el compromiso de seguimiento y avance que se han realizado a los hallazgos encontrados en las inspecciones de seguridad realizadas por los integrantes del COPASST seleccionados para esa actividad.

Tenemos pendientes para la próxima reunión la capacitación por parte de bienestar sobre psicología y crisis emocional.

3. Análisis de Accidentes de trabajo, incidentes y Enfermedad Laboral (Administrativos – Proyectos) Casos- sede- causas- plan de acción – seguimiento.

Se han presentado 86 accidentes de trabajo al año, 18 en el mes de mayo. En este mes se vieron 3 accidentes de trabajo, se atribuye la disminución a las vacaciones. Todos son eventos leves, 7 a estudiantes y 6 a empleados. En proyectos se presentaron 2 accidentes y en centros de rotación fueron 5.

De los 13 accidentes 7 asociados a eventos biológicos (2 de mordeduras y 5 por objetos corto punzantes) las demás a caídas del mismo nivel y eventos biomecánicos)

4. Análisis COVID- casos - sedes – Causa- Estrategias de prevención

Aun no tenemos cifras exactas sobre la vacunación para el covid 19, se sabe que hay un avance significativo. Siguen presentándose casos, pero la severidad no es alta. La positividad laboral es de 77 casos.

La presidente del COPASST habla sobre el retorno seguro a la Universidad y las medidas que se están tomando sobre este tema, ya que en días pasados un directivo hizo un llamado sobre el número de personas que se encontraba en los puestos de trabajo advirtiendo el riesgo de contagio por aglomeración. Se informó que aún no es claro cómo se realizará el retorno.

Verónica confirma que se han revisado todos los aforos y que la indicación desde el Comité Administrativo es a retornar teniendo en cuenta los aforos permitidos y que se han compartidos con todos los jefes. Se harán aperturas de otras cafeterías en los diferentes edificios, para evitar aglomeración de personas a la hora de la alimentación. También se ha realizado inspecciones en los centros de servicio en compañía de los gerentes.

ACTA DE REUNIÓN COMITÉ PARITARIO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Diana Estrada nos habla sobre los restaurantes que están en proceso de apertura en el Poblado, que serán Dogger, Cocomelón, Iris, la Creperita, la idea es motivar a las personas a retornar y que la gente compre sus alimentos y se distribuyan por toda la Universidad.

5. Presentación al comité de los puntos sensibles del estudio de espacios vulnerables de accidentes

Andrés Vélez nos cuenta que se ha adelantado de acuerdo de las solicitudes por parte de Jhonatan Graciano. La rectoría aprobó lo siguiente: Intervención de un carcamón en la cafetería y pasamanos adicionales en la gerencia, demarcación de parqueaderos y topellantas. Se trasladaron unos cilindros de la cafetería. En la Frontera se pusieron extintores, demarcación de parqueaderos, antideslizantes en las escaleras.

Recorridos del Edificio B, se evidenciaron unos cambios de tomas eléctricas y se realizó inspección de puertas de emergencia con cambios de estructuras, chapas y sistema de alarmas.

En almacento se solicitaron unas demarcaciones, huellas antideslizantes en las escaleras además de unas reformas que se están realizando.

La presidenta habla de los hallazgos que hay abiertos, que hay 47 abiertos de 50, pero que lo importante es que se estén trabajando en las acciones correctivas, y que es importante seguirlo haciendo para que no se pierdan la información valiosa de los reportes en cada sede que hizo el COPASST, revisaremos mes a mes los avances de los hallazgos, se ha visto la mejoría en cada una de las sedes.

6. Capacitación investigación de accidentes e incidentes de trabajo

La capacitación estuvo a cargo de la ARL Sura por la asesora Yeni Graciano.

Son regidos por la ley 1562 de 2012 y la resolución 1016 de 1989, el decreto 1072 de 206 y la resolución 0312 de 2019.

Un incidente es un suceso que coloquialmente se llaman los “casi”, casi me corto, casi me caigo, etc.

Un accidente es un suceso repentino que ocurre en el trabajo o realizando un trabajo y puede generar en el trabajador una lesión, perturbación funcional o psíquica, invalidez o muerte, dado desde subordinación y que no necesariamente sea en el horario laboral.

Accidente de trabajo en el transporte es si es suministrado por el empleador, o cuando estén en traslado por sus propios medios se reconoce como accidente de trabajo. Actividades culturales y deportivas en la que se represente la empresa.

El empleador no decide si es de trabajo o no, eso lo hace la ARL, por ello, es importante que todo se reporte y desde el área de SST revisa el proceso.

No se buscan culpables, la idea de una investigación es saber cómo y por qué sucedió para prevenir, corregir y evitar que vuelvan a pasar estos eventos.

ACTA DE REUNIÓN COMITÉ PARITARIO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Hay una nueva norma que modifica la resolución 1401 de 2007 y que las clasificaciones de accidentes serán cambiadas, pero como aun no es legal, seguimos con la resolución que está activa. Cuando se hace un diagnóstico que hay un accidente de trabajo grave, se abre un proceso donde hay un encargado de SST y el representante legal.

Se debe confirmar un equipo investigador en cada caso que es conformado por: el jefe inmediato, encargado de SST, Representante del COPASST, representante legal. La empresa puede tener sus propios formatos para las investigaciones, pero si son graves o mortales debe ser las de ley de la ARL.

La profesora Paola, pregunta cómo se hace el llamado a los integrantes del COPASST para participar en las investigaciones. Verónica confirma que se hace con las personas que trabajan en las sedes, y que cuando se presente en la sede El Poblado se le llamará a ella directamente por la coordinadora de SST.

Se recuerda que, si hay una investigación grave o mortal, se debe citar a una reunión extraordinaria del COPASST para hacer su revisión y deben ser 5 días después del incidente, y estos serán notificados al ministerio, la EPS.

Los accidentes deben reportarse a los dos días de ocurridos, ya que después se convierten extemporáneos y que se llevan al ministerio y esto puede incurrir en auditorias.

Por ello, es importante hacer el reporte aun así no haya sido grave, para poder tener la evidencia, se debe hacer una campaña sobre reporte de accidentes.

Cuando pase un evento, debe ser lo más claro posible de lo sucedido y hacer las entrevistas lo más pronto posible.

Existen diferentes metodologías, como la del efecto dominó, la espina de pescado que nos permiten encontrar las causas inmediatas y básicas del por qué ocurrió el accidente.

La presidente habla sobre la importancia del tema, y la necesidad de seguir con las capacitaciones.

7. Seguimiento Reporte Ministerio del trabajo

El ministerio de trabajo envía oficio en el cual requirió para que mensualmente se convocara al COPASST con el fin de que esta instancia hiciera el control, seguimiento y evaluación de las medidas diseñadas por la empresa para la implementación y cumplimiento del Protocolo General de Bioseguridad para el Manejo del COVID-19. A la fecha se están cumpliendo con los envíos en los tiempos establecidos al correo cbedoya@mintrabajo.gov.co

**ACTA DE REUNIÓN
COMITÉ PARITARIO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO**

ANÁLISIS REPORTE COPASST – MINISTERIO DEL TRABAJO

Dirección Territorial	Razón social de la institución de salud	Dirección física de la institución de salud	No. total de trabajadores	ARL	ARL asiste a reunión	Verificado por el COPASST	Fecha de reunión del COPASST	(%) de cumplimiento medidas de bioseguridad
Antioquia	UNIVERSIDAD CES	calle 10 A # 22-04	2194	SURA	SI	SI	03/08/2021	95

ANÁLISIS REMISION MENSUAL REPORTE MINISTERIO DEL TRABAJO	SI/NO
¿Se ha identificado la cantidad de los EPP a entregar de acuerdo con número de trabajadores, cargo, área y nivel de exposición al riesgo por COVID-19?	SI
¿Los EPP entregados cumplen con las características establecidas por el Ministerio de Salud y Protección Social?	SI
¿Se está entregando los EPP a todos los trabajadores de acuerdo al grado de exposición al riesgo?	SI
¿Los EPP se están entregando oportunamente?	SI
¿Se está garantizando la entrega de los EPP en la cantidad y reemplazo de uso requerido?	SI
¿Se ha planeado lo necesario para contar con suficiente inventario que garantice la disponibilidad requerida para la entrega completa y oportuna de los EPP?	SI
Se coordinó con la ARL el apoyo requerido para contar con los EPP necesarios de acuerdo con lo dispuesto en el Decreto 488, Decreto 500 y Circular 29 del 2020 expedidos por el Ministerio del Trabajo?	SI

8. Temas varios

- Programar el área de SST con comunicaciones sobre campaña a través de redes sociales, correo electrónico o medios de comunicación interno de concientizar a los empleados en el autocuidado y sobre la importancia de reportar los incidentes y accidentes laborales. Informar avance en el próximo comité.

Compromisos:

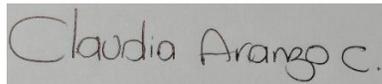
Compromiso	Responsable	Fecha de ejecución	Estado de cumplimiento
• Análisis e investigaciones de accidentes e incidentes y enfermedades laborales universidad CES y sedes.	Líder SST Administrativo y de proyectos	07/09/2021	100%

**ACTA DE REUNIÓN
COMITÉ PARITARIO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO**

• Balance y promedios de contagios por covid en el tema laboral			
Gestionar capacitación con Bienestar institucional y desarrollo Humano sobre el tema de salud mental ya que la mayoría es personal nuevo.	Sandra Valencia – Coordinadora administrativa	07/09/2021	Pendiente
Presentación al comité de los avances realizados a los hallazgos de las inspecciones de seguridad en las sedes	Líder SST Administrativo y de proyectos	07/09/2021	100%
Generar campaña a través de redes sociales, correo electrónico o medios de comunicación interno de concientizar a los empleados en el autocuidado y sobre la importancia de reportar los incidentes y accidentes laborales. Informar avance en el próximo comité.	Líderes SST – Claudia Arango – Comunicación organización	07/09/2021	50%
Continuación de la capacitación en investigación de accidentes, incidentes y enfermedad laboral. Por Yenny Graciano de ARL Sura.	ARL SURA	07/09/2021	100%
Seguimiento Reporte COPASST- Ministerio del trabajo	COPASST	07/09/2021	100%

Siendo las **4:15 p.m.** y cumplido el objetivo, se dio por terminada la reunión en constancia firman:


NATALIA ANDREA MUÑOZ GIL
 Presidente


CLAUDIA ARANGO CASTAÑO
 Secretario